

Los camiones industriales eléctricos, comúnmente llamados **montacargas** o carretillas elevadoras, son utilizados en muchas industrias, principalmente para mover materiales. También pueden ser utilizados para levantar, bajar o quitar objetos grandes o pequeños en pallets, cajas u otros contenedores. Nota, de acuerdo a OSHA, los camiones de transporte en carretera y equipo de remoción de tierra que han sido modificados para aceptar horquillas no son considerados camiones industriales eléctricos.

OSHA Estándar 1910.178 cubre los requerimientos de los montacargas de todos los tipos incluyendo montacargas para terrenos irregulares, montacargas de telescopio o de auge y montacargas industriales. Para otros equipos mecanizados como cargadoras, niveladoras y excavadoras ver OSHA Estándar 1926.600.

¡Sólo se permiten operadores entrenados y certificados!

- La primera y más importante regla a seguir con los montacargas - ¡entérate!
- Muchas lesiones tanto al operador como a los compañeros de trabajo ocurren porque el usuario del montacargas no estaba entrenado en el modelo específico y tipo de montacargas que trataron de usar.

OSHA Estándar 1910.178(l)(1)(i) establece que *El empleador debe asegurar que cada operador de los camiones industriales eléctricos es competente para operar un camión industrial eléctrico de manera segura, demostrado por completar con éxito el entrenamiento y evaluación especificado en este [estándar].*

- Los procedimientos de operación segura dependen del tipo específico de montacargas. No todos los montacargas trabajan de la misma manera.
- Siempre mantente a una distancia segura de los montacargas en uso y mantente alejado del área de giro del montacargas.
- Nunca te pares sobre o debajo de las horquillas del montacargas.
- Nunca te pares sobre o debajo de las horquillas del montacargas.
- Nunca uses un montacargas para levantar o bajar personas a menos que sea diseñado y equipado para ese uso.
- Si operas algún equipo pesado, usa siempre cinturón de seguridad.